

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Miércoles 21 de abril de 2010 Pág. 9624

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9058 AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Dolores Garcia Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 141 de 2007, contra Autocares José González Sociedad limitada, habiéndose dictado auto de fecha 13 de abril de 2010 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 90.584,09 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de abril de 2010.- El Secretaria Judicial.

ID: A100024870-1